Funciones.-
Aprobar la siguiente resolución adoptada por la Presidencia en la fecha:

Exp 10.543 — 14º Autorizar al C. E. 14º para invertir del fondo de matriculas la suma de $100,00 m/n en los gastos que origine la conducción de los alumnos de las escuelas de su dependencia á la Exposición Rural.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete p.m.-

R. Ruiz de los Llanos

[signature]

Sesión 75ª

Dia 24 de Setiembre de 1908

Presentes
Dr. R. de los Llanos
" Zubiaur
Sr. Jijena
Ausente
Dr. Lacasa
con aviso

Abierta la sesión siendo las cuatro y cuarenta p.m. bajo la Presidencia del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asun=

=tos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 10295 I. Mandar liquidar á favor del maestro de 3ª categoría de la escuela de Varones de Chos-Malal (Neuquén), Dn. Antonio Martín Gonzalez, la suma de $ 50.00 m/n, como ampliación á la partida de $150,00 m/n, que se le asignó como viático por resolución de 6 de Junio último, atendiendo á que habiendo efectuado su viaje durante el invierno, le corresponden los $200,00 m/n que solicita.-

" 10457 M. Conceder la autorización solicitada por el Director de la escuela de San Pedro (Misiones) Dn. Cristobal Mariani Moyano, para dictar cursos especiales de lectura, economía doméstica, trabajo manual, etc., fuera de las horas de clase, sin que la asistencia á los mismos sea obligatoria para los alumnos.-

" 10330 C. Agradecer por nota al Sr. Amadeo Benitez Ortega la donación que hace á favor de este Consejo de las manzanas nos 213 y 214 del pueblo de Margarita Belen con destino á escuela pública y pedirle al mismo tiempo quiera servir=

se formalizar su ofrecimiento mediante escritura pública, que podrá firmarse en esta Capital ó en Resistencia, á su elección, corriendo los gastos que se originen al respecto por cuenta de este Consejo.—

Exp. 10329 C Contestar al C.E. de Resistencia que el H. Consejo atenderá favorablemente su pedido de creación de una escuela más en esa localidad, el año próximo, siempre que el presupuesto que ha de regir permita ese gasto.—

" 5651 I Aprobar el adjunto contrato de locación celebrado entre el Inspector Seccional Sr. Lucero y el propietario de la finca ocupada por la escuela de Trahuncurá, (Neuquén).—

" 9240 C 1º Mandar liquidar á favor del Director de la escuela de Norquinco (Chubut) Dr. Julian V. Herrero la suma de $ 774,50 m/n, como reembolso de los gastos efectuados, de su peculio particular, en el local de la escuela que dirije; debiendo advertírsele que no ha debido, bajo ningún concepto, efectuar dichos gastos, sin previa y expresa autorización de este Consejo.

2º Desaprobar la implantación

=del "internado" que por su cuen=ta ha establecido en el local de la escuela, lo que en ningún caso ha debido hacer, mucho menos cobrando pensión á los pupilos.

3º Manifestarle, por medio de la autoridad respectiva, que sin dejar de reconocer su meritorio esfuerzo en pro de la funda=ción de la biblioteca anexa á la escuela, debe cambiarle su nombre actual por el de uno de nuestros muertos ilustres.-

4º Manifestar á la I. de Terri=torios que debe arbitrar las me=didas conducentes á acelerar la tramitación de asuntos co=mo el presente.-

5º Llamar á licitación pública, por el término de quince días, para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el edificio escolar de Norquin=co, y que se detallan á fs 2.; cu=ya licitación tendrá lugar en el mismo punto.-

Exp. 3841 V. No hacer lugar al ofrecimien=to en venta de la casa de su pro=piedad que hacen las Sras. Virgi=nia y Esperanza de Vera, sita en Barriales, Dpto Trinidad, pro=

vincia de San Juan.-

Exp. 9714 E No hacer lugar al reclamo de haberes que hace el Subpreceptor de la escuela primaria del Regto 15 de Infantería Dn. Isaías P. Alais desde el 26 de Marzo hasta el 29 de Abril p. pdos fecha de su nombramiento, por no existir constancia de que haya prestado servicios desde el 26 de Marzo ppdo expresado.-

" 9715 E. al reclamo de haberes que hace el Subpreceptor de la escuela primaria del Rgto 15º de Infantería Dn. Luis R. Odichino desde el 26 de Marzo hasta el 29. de Abril ppdo por no existir constancia de que haya prestado servicio en esas fechas.-

" 550 I Aprobar los adicionales de las obras ejecutadas por el empresario Dn. Miguel Guaglio cuyo importe asciende á la suma de $ 371,05 m/n y pasar este expte á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.-

" 9774 12º Asignar á la escuela nº 17 del C.E. 12º la partida mensual de $ 15.00 m/n para gastos eventuales.-

" 9406 3º Reservar este expte hasta el año venidero, en que el C.E. 3º =

solicita la creación de una escuela en los alrededores de la Plaza Constitución.-

Exp. 10122 3º Conceder licencia desde el 1º de Agosto p. pdo hasta el 30 de Noviembre próximo, á la Directora de la escuela Rivadavia (Sección Niñas), Sta Dominga D. Gonzalez, con goce de sueldo, y designar para reemplazarla por el término que dure su ausencia á la vice-Directora de la misma escuela Da. Zaida Romero Brest.-

" 10623 C Aprobar el balance de Caja elevado por Contaduría, correspondiente al mes de Julio p. pdo.-

" 8274 6º Autorizar al C.E. 6º para invertir del fondo de matrículas la suma de $490.00 m/n en la construcción de una vitrina-biblioteca con destino á la escuela nº 5 de su dependencia; aceptando el presupuesto de Dn. Nazareno Pignatelli.-

" 4728 4º á la Dcción Gral de Arquitectura para ordenar la renovación de los toldos y guardatoldos de la escuela nº 1 del C.E. 4º de acuerdo con el presupuesto de la Sra. Viuda de Ninot, cuyo impor

-te de $ 715,50 m/n será deposita-
do por el expresado Consejo en la
Tesoreria de esta Repartición, á
los efectos del pago oportuno de la
cuenta correspondiente.-

Exp. 4648 14º Depositar y desglosar en Conta-
duría el contrato adjunto á este
expte, celebrado entre el abogado
Dr. De María y el Sr. Luis Scavino
por casa para la escuela nº 7
del C.E. 14º.-

" 8564 14º Aceptar como más ventajosa, la
propuesta presentada por la
casa Franceschi y Cía para
la refacción de los tres pianos
á que se hace referencia, debien-
do remitirse el piano "Schilling"
á la escuela nº 8 del C.E. 14º tan
pronto como se halle en buenas
condiciones de funcionamiento.-

" 1832 11º Autorizar á la Dción de
Arquitectura para proceder
á la nivelación y enarenado
del terreno lindero á la escuela
de la calle Almagro 850, de con-
formidad á la propuesta de
Dn. G. Borghi que se acepta como
más ventajosa y cuyo importe
de $ 313,99 m/n. se imputará á
"Recursos del Consejo".-

Aprobar las resoluciones a-
doptadas por la Presidencia en

las siguientes fechas:
Setiembre 22

Exp. 9885 7º Autorizar al C.E. 7º para invertir del fondo de matriculas la suma de $250.00 m/n para cubrir los gastos ocasionados con motivo de la celebración de la fiesta del árbol.-

" 3941 2º Setiembre 23.- Declarar definitivamente autorizada para su funcionamiento la escuela nocturna E. del C.E. 2º y confirmar en el puesto de Directora de la misma, á la m.n. Sta. Lorenza Pozzeta.-

" 8970 12º Setiembre 24.- Autorizar al C.E. 12º para invertir del fondo de matrículas $42,00 m/n en la pintura de los pizarrones de la escuela nº 1 de su dependencia.-

" 7172 12º Setiembre 25.- Autorizar al C.E. 12º para invertir del fondo de matrículas la suma de $76,50 m/n en la colocación de llaves de seguridad en la escuela nº 1 de acuerdo con el presupuesto del Sr. Borghi.-

" 10344 7º Aprobar la suplencia de Da. María Etchart en la escuela nº 11 del C.E. 7º, desde el 1º has-

ta el 27 de Agosto p. pdo.—

Exp. 3141 — E — Autorizar á la "Esperanta Asocio Río de la Plata" para dar clases nocturnas públicas, hasta dos veces por semana, sobre el idioma auxiliar internacional Esperanto, en una de las salas de la escuela nº 4 del C. E. 2º.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y cincuenta p. m.

[signature]

[signature]

Sesión 76ª

Presentes
Sr. Presidente.
Dr. R. de los Llanos
" Zubiaur
Sr. Jijena

Ausente
Dr. Lasasa.
con aviso

Día 29 de Setiembre de 1908

Abierta la sesión siendo las cinco p. m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía, y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo